

Historiar una institución: la Academia Cubana de la Lengua (1951-1970)

—• Por Patricia Motola Pedroso •—



La Academia Cubana de la Lengua (ACuL) descuella dentro del panorama de la cultura nacional por su papel como organismo rector de la norma y el uso de la variante cubana del español, y porque reúne a los intelectuales más destacados por su contribución al fomento de la lengua. Su objetivo es «estudiar la vida, desenvolvimiento y modalidades del idioma (...) en todos sus aspectos e informar a la Real Academia Española sobre las voces y expresiones cubanas».¹ Sin embargo, para muchos queda la corporación como una institución hermética, que regula los hechos del lenguaje para lograr su pureza, propiedad y esplendor, y de la que poco se conoce.

Este trabajo es el resultado parcial de una investigación mayor, enfocada a historiar la vida de esa academia. Casi la totalidad de las fuentes consultadas se encuentra en el archivo de la entidad y tiene un carácter primario; los documentos se han analizado desde una perspectiva histórico-bibliográfica con el fin de establecer las coordenadas primeras de su desarrollo. Futuros estudios pudieran enriquecer en gran medida la información recopilada. El presente artículo aspira a caracterizar el funcionamiento de la corporación durante los años 1951-1970, período de su consolidación institucional en el que fungió como director el destacado intelectual José María Chacón y Calvo.

Fundada en Madrid el 19 de mayo de 1926, gracias a la gestión del propio Chacón y Calvo y Fernando Ortiz, entre otros, la ACuL respondía al interés en conservar la unidad lingüística de las antiguas colonias españolas con su metrópolis.² El ensayista y académico fundador Mariano Aramburu, quien dirigió la institución de 1933 a 1939, en una entre-

vista ofrecida entonces advertía que la corporación llegaba «justo a tiempo», cuando era cada vez más preocupante la presencia de anglicismos en la variedad cubana como consecuencia directa de las intervenciones norteamericanas.³ La tarea esencial de esta entidad es colaborar con su casa matriz en la elaboración del Diccionario y la Gramática, e informarla permanentemente del estado de la lengua. En los primeros años de funcionamiento, 1926-1950, se advierten irregularidades en la celebración de las reuniones mensuales, así como en su objeto de estudio. Aunque tiene reglamentadas sus actividades fuera del acontecer político, el 31 de octubre de 1933, por ejemplo, se considera necesario suspender la sesión debido a la situación por la que atravesaba el país. Es en el período posterior cuando se sistematiza el trabajo académico y la corporación se afianza en el ámbito cultural. Estos casi veinte años tienen la huella de Chacón y Calvo, de quien Cintio Vitier expresara:

Perteneciente a un linaje de cubanos que, ante el temprano descalabro político de la República y más allá de las tendencias ideológicas, pusieron toda su esperanza en el fomento de los valores de la cultura nacional, José María Chacón y Calvo asumió esa esperanza como una misión incansable, veheméntísima y aromada de esencias espirituales. Según fuera el caso, en menor escala, de su predecesor en la presidencia de la Academia Cubana de la Lengua, don Mariano Aramburu y Machado, también presidente del Ateneo de La Habana desde 1939, la profesión y fe católica y el intenso apego a la cultura no le restaron fervor (...)»⁴



José María Chacón y Calvo.

El año 1951 es decisivo para la institución. Importantes sucesos marcan el inicio de una nueva etapa. Se crea la Asociación de Academias de la Lengua Española, en cuyos estatutos se plantea que uno de los medios de que se valdrá cada corporación para conseguir sus fines será mediante el reconocimiento de sus respectivos gobiernos como entidades privadas y de interés público. Así, podrán proporcionar asesoramiento sobre la enseñanza del español en las escuelas y serán consultadas, desde el punto de vista gramatical, para la redacción e interpretación de leyes, decretos y todo lo que implicase el correcto uso del idioma en el ámbito oficial. La ACuL fue representada por Medardo Vitier en el I Congreso de Academias de la Lengua Española, celebrado en México, donde pronunció las palabras iniciales, luego recogidas en una de las publicaciones de la entidad.⁵

Fue en esta coyuntura cuando el entonces presidente de la República, Carlos Prío Socarrás, y el ministro de Educación, Aureliano Sánchez Arango, resuelven oficializar la Academia Cubana de la Lengua mediante el Decreto Presidencial No. 3788. Las palabras pronunciadas por Chacón y Calvo en este acto se dieron a conocer posteriormente bajo el título «Un testimonio de gratitud».⁶ En julio de ese mismo año, el gobierno le otorgó el crédito anual de ocho mil pesos, pagaderos en cuotas mensuales. El apoyo

económico recibido permite una reorganización administrativa y que se contrate un oficial de secretaría, un jefe de despacho y se abone una cuota al Ateneo y Círculo de La Habana por el préstamo de su local. Como parte del presupuesto de la institución, para el año 1959-1960 se acuerda designar un secretario letrado, según lo exigido en el artículo 13 de la Ley del 17 de diciembre de 1937, cargo que será desempeñado por la Dra. María Luisa Muñiz y Pardo.

Chacón amplía la vida de la ACuL durante estos años, lo cual se advierte, por ejemplo, en el aumento del número de miembros que ingresan, la organización de sesiones públicas y la profundización en el trabajo lingüístico. Debe anotarse además, que el período está atravesado por uno de los acontecimientos más importantes ocurridos en Cuba, el triunfo de la Revolución cubana en 1959, hecho que signará el desarrollo de la corporación más allá de esta etapa. Tempranamente, los académicos manifestaron su sentir ante el acontecimiento. De ello dejan constancia en el *Boletín de la Academia Cubana de la Lengua*: «La junta aprueba por unanimidad lo hecho por el Director al enviar su mensaje al Sr. Presidente de la República, haciendo votos por su consolidación tras los sucesos ocurridos el 1ero de año en que fue depuesta la Dictadura (...)»⁷

La década del 60 muestra una notable diversidad de tendencias, escuelas y criterios en el ámbito cultural y social de la isla, y las instituciones recién creadas coexisten con otras de más larga data, como la Academia. Sin embargo, esta logrará llevar a cabo su trabajo por la salvaguarda del idioma. En el acta No. CXIII se ha encontrado un comentario que muestra la actitud de los empleados y arroja algunas luces sobre la postura de la corporación ante los cambios producidos en el país luego de 1959. Allí el director deja constancia del acuerdo tomado por los trabajadores de ofrecer su unánime y decidido apoyo al plan de industrialización, promovido por el gobierno revolucionario, como complemento para el éxito de la Reforma Agraria, para lo cual aportan de manera voluntaria el 4% de sus haberes líquidos mensuales.

Sin embargo, la precariedad económica de la ACuL —debida a la inestabilidad en la subvención oficial— provoca que no siempre pueda pagarse el salario de los empleados, quienes, en cambio, se mantienen desempeñando sus cargos sin remuneración. En cierto momento incluso se acuerda contribuir todos los meses con la suma de 5.00 pesos para sufragar los gastos del Ateneo de La Habana, el cual en 1965 es declarado en «condiciones amenazadoras», según las palabras expuestas por su director, José de la Luz León, en una carta dirigida a la Academia y transcrita en el acta No. CLXI. Por esta razón, algunos de los actos públicos se celebran en el Centro Andaluz (Paseo del

Prado # 104) y en la Casa Cultural de Católicas (calle Línea e/ C y D, Vedado).

Como se ha mencionado, esta es una de las etapas más activas en cuanto al ingreso de miembros, ya sea como académicos numerarios o correspondientes. Algunas de las personalidades destacadas en la vida de la institución son aquellas que realizan una intensa actividad lingüística. Deben mencionarse entre ellas a Esteban Rodríguez Herrera, Raimundo Lazo, Juan Fonseca y Adolfo Tortoló. Rodríguez Herrera es académico correspondiente de la de Santiago de Chile, la Academia de Bologna y de la Real Academia Española. Su libro *Léxico mayor de Cuba* constituye un texto de referencia para la Comisión Permanente y para otras academias de la lengua. Raimundo Lazo realiza las modificaciones a los artículos de los Estatutos de 1971, así como a las disposiciones transitorias, y da lectura a varios textos en diferentes actividades de la entidad. Juan Fonseca es felicitado por Chacón y Calvo en 1958 por sus trabajos sobre problemas del idioma publicados en el *Diario de la Marina*, y Adolfo Tortoló redacta un estudio sobre la reforma ortográfica y la legitimidad gramatical de la pronunciación hispanoamericana.

Los cambios realizados al reglamento de la ACuL son promovidos por Chacón y Calvo. Al igual que otras organizaciones similares, en esta etapa se plantea ampliar la cifra de académicos numerarios —para lo cual también se aceptan y convalidan los nombramientos de los correspondientes, distinción que aparece por primera vez a partir de este período—, al tiempo que se simplifica el artículo VIII, referente a la forma de cubrir las vacantes, según se recoge en el acta No. cxv en 1960. Así, Ernesto Dihigo y López Trigo y Alfredo F. Padrón, por ejemplo, pasan de ser correspondientes a numerarios. Al respecto, los artículos 3 y 23, señalados en las páginas 1 y 5, respectivamente, de los *Estatutos de la Academia Cubana de la Lengua* de 1971 establecen:

La Academia estará integrada por veinticuatro Académicos de Número (...) Las sillas correspondientes a cada uno de esos cargos estará señalada con una letra, de la A a la Z, con excepción de la Ch, la Ll, la Ñ, al W y la Y. (...)

La Academia podrá designar hasta veinte Académicos Correspondientes que sean cubanos y que residan en el territorio nacional y hasta veinte extranjeros con domicilio fuera de Cuba.

Los académicos correspondientes deberán ser personas que se hayan destacado por su devoción y competencia en los estudios filológicos o literarios, por medio del cultivo frecuente de los mismos y por haber publicado obras o trabajos sobre tales materias que demuestren su conocimiento del idioma español.

Nuevas figuras también suman su esfuerzo al de los miembros más activos, entre las que se encuentran Carolina Poncet, ex directora de la Escuela Normal para Maestros de La Habana, quien se convierte en la segunda mujer que forma parte de la institución, luego de Dulce María Loynaz; José de la Luz León, director del Ateneo y Círculo de La Habana; Luis A. Baralt y Zacharie, Decano de la Facultad de Filosofía y Letras, quien ocupa el puesto de Medardo Vitier; Evelio Díaz, arzobispo de La Habana; y Néstor Carbonell y Rivero, doctor *Honoris Causa* de la Universidad de Haití.

Entre los académicos correspondientes que ingresan a la corporación se destacan Francis J. Dorahue, residente en Wisconsin, Estados Unidos de América, por su labor como Agregado Cultural de la Embajada de su país en Cuba y por su dominio de la lengua española; el poeta y profesor Eugenio Florit, radicado en Nueva York; el investigador Florentino Morales y el periodista Pedro López Dorticós, en Cienfuegos; y Oscar Fernández de la Vega, en Marianao, por su destacada actividad como profesor y escritor consagrado especialmente a los estudios del idioma.

La junta directiva de esta etapa, si bien no presenta cambios en la presidencia —a pesar de las solicitudes de licencia de Chacón y Calvo—, muestra irregularidades en los cargos de vice-director, secretario y tesorero, desempeñados fundamentalmente por Félix Lizaso —quien es designado Secretario Perpetuo en 1953—, Juan Fonseca y José Manuel Carbonell. Por otra parte, el nombramiento de bibliotecario aparece por primera vez en este período.

Aunque la vida académica se lleva a cabo con sistematicidad y a pesar de lo establecido en los Estatutos de 1926 acerca de la presentación de un trabajo por parte del académico electo —el que constaría como su acto de ingreso a la Academia—, en las actas de 1951 se recoge el acuerdo de mantener suspendido este artículo. Sin embargo, en 1953 se vuelve a considerar obligatoria su presentación. Además, en la segunda disposición transitoria de los Estatutos de 1971, recogida en la página 12, se plantea lo siguiente: «Los académicos de número elegidos antes del 1ero de enero de 1969 que no hayan presentado su discurso de ingreso y que, por lo tanto, no hayan ingresado aún, quedan exentos de dicha formalidad y se les considerará en sus funciones».

De manera general, según las propuestas de títulos recogidas en las actas de las reuniones, las temáticas versaron sobre la vida y obra de los miembros de períodos anteriores —lo que constituye una de las demandas de los académicos de la década de los noventa, es decir, la solicitud de que los trabajos de ingreso aborden personalidades de la corporación—; sobre facetas de la producción literaria de Miguel de

Cervantes —quien es probablemente el autor más comentado, como era previsible—, y acerca de asuntos lingüísticos, literarios y de la cultura cubana.

La realización de un discurso de ingreso por el académico correspondiente también queda establecida en los Estatutos de 1971. Algunos ejemplos de ello son: «El acervo de las voces latinas en el vocabulario alemán» de Hellmuth Joanni, profesor de la Universidad de Wartzburgo y Agregado Cultural de la Embajada de Alemania en Cuba; y «La función múltiple del lenguaje en la obra de Ramón Pérez de Ayala» de Gaspar W. Reinink, Encargado de Negocios de los Países Bajos en aquel momento.

Durante este período, la ACuL sesiona fundamentalmente en el Ateneo y Círculo de La Habana (calle 9 # 454, Vedado). Sin embargo, debe recordarse también la iniciativa gubernamental de agrupar a todas las corporaciones similares, como las academias de la Historia y de Artes y Letras, por ejemplo, en el Palacio de las Academias (antiguo Palacio del Segundo Cabo), proyecto que fracasa debido al deterioro constructivo del edificio. Así, luego de solo un año de trabajo, en 1961 se restablecen en el Ateneo.

Uno de los festejos celebrados tradicionalmente, hasta la actualidad, es el Día del Idioma. Acerca de su significado en los momentos en que el país estaba en plena transformación revolucionaria, Chacón y Calvo expuso en el documento «Palabras ante la estatua de Cervantes en el Día del Idioma de 1959»: «En los tiempos nuevos que vive la patria cubana, el culto al idioma, que tanto importa para la afirmación de la propia nacionalidad, llega a nosotros con más sentido imperativo, con más ánimo imperioso que nunca (...)».

Como parte de esa celebración, se suele depositar una ofrenda floral en la estatua de Miguel de Cervantes ubicada en La Habana Vieja y el académico designado pronuncia un discurso conmemorativo. La mayoría de estos trabajos versan sobre temas lingüísticos, pero también tienen un corte histórico y literario, y muchas veces coinciden con el acto de ingreso de un nuevo miembro a la corporación. Entre ellos se encuentran los estudios titulados «Monotonía y pobreza del lenguaje» de Juan Fonseca, «El sentido trágico de La Numancia» de Jorge Mañach, «América y la lengua española» de Raimundo Lazo y «Diccionaristas de cubanismos» de Alfredo F. Padrón. Algunas de las disertaciones se dan a conocer posteriormente en el *Boletín de la Academia Cubana de la Lengua*, como «La iniciación cervántica de Don Enrique José Varona»,⁸ dictada por José María Chacón y Calvo en 1955. Debe señalarse que la fecha ha sido motivo también de la realización de concursos por parte de la entidad, como aquel sobre la castellanización de los términos deportivos, en el que resultó premiado el periodista

Elio E. Constantín Alfonso, según refiere Chacón en su discurso del 23 de abril de 1957.

Las actividades por el Día del Idioma tienen amplia repercusión en la prensa escrita de esos años, tal es el caso del *Diario de la Marina*, donde se publican varias reseñas. En este sentido, la correspondencia encontrada en la papelería de Chacón y Calvo denota la relación cercana entre los directores de ambas entidades, motivada además por la colaboración sistemática de los académicos en el periódico. Así, en carta escrita por Chacón a José I. Rivero el 29 de septiembre de 1958 se le comunica el acuerdo de la ACuL de «(...) felicitar al *Diario de la Marina* por la amplia acogida que ofrece a los interesantísimos artículos del Dr. Juan Fonseca (...)» La publicación de las tesis lexicográficas de este miembro numerario tienen tal alcance, que el Consejo de Directores del Banco Nacional de Cuba decide adherirse al término «memorando», admitido por la RAE y comentado por Fonseca, en vez del vocablo latino *memorandum*. Igualmente, el Banco Nacional le propone dar un ciclo de lecciones para sus empleados acerca de la lengua española. Por otra parte, con el deseo constante de dar a conocer la vida de la entidad, Chacón comenta también en el *Diario de la Marina* otros eventos, como la celebración de las bodas de oro sacerdotales de uno de los académicos, el Cardenal Arteaga, realizada en el salón de actos Fray Bartolomé de las Casas del Convento de San Juan de Letrán en 1954 y donde estuvieron presentes la comunidad de los Padres Dominicos, la Academia Católica de Ciencias Sociales, el Ateneo y Círculo de La Habana.

Como puede notarse, la ACuL continúa manteniendo vínculos estrechos con otras instituciones durante el período. Se acuerda, por ejemplo, llevar a cabo una sesión conjunta con la Academia Nacional de Artes y Letras para celebrar el centenario del nacimiento de Francisco Henríquez y Carvajal, mientras que el de Enrique Hernández Miyares es realizado con ayuda del Ateneo y Círculo de La Habana durante la inauguración del curso 1959-1960. A ellos deben sumarse los festejos por los centenarios de Andrés Bello, José de Armas y Cárdenas (*Justo de Lara*) y Ramón Menéndez Pidal.

Podría decirse que la corporación, durante los primeros 35 años de su existencia, con un enfoque prescriptivo y habitualmente conservador, siempre se erigió como entidad rectora de lo que pudiera entenderse como acciones de política lingüística en la Isla. Todavía en la década del 60 ese es su enfoque fundamental. Este carácter decisorio de la labor de la ACuL, en relación con el uso de la lengua española en Cuba, llega a incidir incluso en las nuevas normativas ministeriales impuestas después de 1959. Existen cartas que muestran su satisfacción al Ministerio de Comercio

por «ajustar su nomenclatura oficial y administrativa a los más estrictos cánones de pureza, propiedad y casticismo», según consta en el acta No. CXXII de 1961, es decir, a lo dictado por la Academia.

Sobresale en la época el interés por nuevas voces y expresiones surgidas como consecuencia del cambio político recién ocurrido. En las consultas, es interesante ver que empieza a manifestarse en el comentario lingüístico la nueva realidad de la Isla. La consulta de un grupo de redactores del periódico *El Mundo*, declarada en acta No. CXL del 15 de enero de 1963, pedía explicación a Juan Fonseca sobre la preposición correcta en los sintagmas nominales «invasión a Cuba» «invasión de Cuba» y «bloqueo a Cuba» «bloqueo de Cuba». El académico responde que en ambos giros debe emplearse la preposición «de» (sic); y su fundamentación se apoya en «las leyes de régimen castellano», «la significación de las voces de que están formadas ambas palabras», «en el uso inveterado de los buenos escritores», «en la práctica corriente y universal de los hablantes cultos», y en «la analogía». A propósito de estas cuestiones, aparece el 17 de noviembre de 1964 la referencia en el acta No. CLIX al «Léxico de la Revolución», de Ernesto Dihigo, del que se dice constituye un «interesante trabajo». Sin embargo, de esta obra no se tuvo más noticias y ni siquiera aparece actualmente archivada en los fondos de la institución.

El papel normativo de la Academia alcanza el punto más alto cuando afirma, en variadas ocasiones, que hay que contar con ella, y solo con ella, para legitimar o no los neologismos que surgen en las distintas áreas del saber. De estos son pocos los casos en que los académicos admiten su uso, pues se mantenía una actitud intolerante y prescriptiva. La consulta de los usos de lengua, por tanto, es de las acciones con mayor evidencia en las reuniones. Estas preguntas eran hechas por instituciones cubanas o foráneas y por personas particulares que reconocían en la corporación un actor social con sumo prestigio para estos aspectos. En ocasiones otras academias de la Lengua Española piden opinión a académicos cubanos sobre algunas cuestiones, principalmente relacionadas con neologismos que van surgiendo en el terreno científico o deportivo, su significación, uso y aceptación.

A partir de 1959 el comentario lingüístico se hace mayor, pero cambia su índole. Las consultas por lo general son preguntas de carácter onomasiológico. Sin embargo, resulta peculiar en estas consultas el aumento de interrogantes sobre aspectos gramaticales en comparación con lo que se evidencia en las actas anteriores a 1959. Específicamente en el período que se analiza aparecen dudas en torno a los plurales, el género de voces ambiguas, el uso del gerundio, los

verbos impersonales e irregulares y los errores en la sintaxis.

La aceptación de voces nuevas, marcadas como cubanismos, es una idea que se comparte desde los primeros momentos; aunque en la etapa prerrevolucionaria se aprecia una actitud constante de respeto hacia la Real Academia Española al dejar bien claro que solo se incluirían en el próximo Diccionario de la RAE estas voces propias de Cuba, si para dicha institución española «resultaran provechosas». Asimismo, se reitera la conveniencia de revisar detenida y escrupulosamente las voces que en este Diccionario tienen la calificación de cubanismos, porque hay muchas que erróneamente así aparecen.

El diálogo entre académicos cubanos y del resto del mundo, se incrementa durante la década del 60. A partir de 1966 este vínculo aparece mediado por la Comisión Permanente de Academias de la Lengua Española,⁹ la que se encarga de distribuir las consultas entre las academias hispanoamericanas, de ellas para con la RAE y viceversa. Entre los países hispanos que más se relacionaron con la ACuL están, en orden decreciente, México, Colombia, Venezuela, Honduras, Ecuador, Puerto Rico, Chile y Perú. El intercambio con otras academias de la lengua española se centra mayormente en el afán de normativizar la lengua tomando como modelo nivelador las obras literarias y el habla de «las personas cultas». A veces se le entrega a la corporación cubana trabajos lingüísticos para ser evaluados. Especialmente se enviaban algunas de las ponencias presentadas en los Congresos de Academias de la Lengua Española. Por su parte, el vínculo con la RAE fue constante y, por lo general, sin muestra de discrepancia. Se estuvo al tanto de todo lo acontecido con sus académicos, dígame fallecimientos, entradas, celebraciones y discursos.

En 1952 se emprende una serie de proyectos que incluye la edición del *Boletín de la Academia Cubana de la Lengua* y la Colección de Clásicos Cubanos. Sus propósitos se plantean en el primer número: «(...) recogerá en sus páginas los discursos de nuestras sesiones públicas y, desde luego, los estudios atinentes a los fines del instituto, así de los miembros de la corporación como de nuestros estudiosos de la filología (...) aspira (...) a mantener la tradición de amplitud, de universalidad que permitió a los maestros cubanos del siglo XIX servir con más eficacia en la magna tarea de la fundación de la nacionalidad».¹⁰

El suplemento de la corporación presenta diferentes secciones que con el tiempo cambian sus nombres o se refundieron en otra. Se iniciaba con los trabajos y los discursos de ingreso de los académicos numerarios y correspondientes. En la segunda parte, llamada «Necrología o Duelos», se informaba sobre los falleci-



Rotograbado del *Diario de la Marina*
del 18 de diciembre de 1958.

mientos y se daban a conocer las cartas de condolencias. Recordar a los miembros de la entidad fue una de las actividades frecuentes, ya sea a partir de reseñas en la prensa, celebración de actos conmemorativos o misas en una iglesia. Contó además con un espacio dedicado a la reseña de los libros y el rubro «Vida Académica», donde se reflejaba el funcionamiento de la institución.

El Boletín... de enero-junio de 1954 se dedica al ciclo de conferencias martianas llevado a cabo por la corporación, la que estuvo muy vinculada a las celebraciones por el centenario del nacimiento de José Martí. A petición del Dr. José López Isa, Director General de Cultura, los académicos colaboran en la organización del homenaje al Apóstol y fungen como tribunal en los concursos convocados a estos efectos.

Sin embargo, no siempre la ACuL logra llevar a cabo sus objetivos con respecto al suplemento. Por ejemplo, en 1959 se acuerda tomar la cantidad de mil pesos para la salida de los números del *Boletín...* correspondientes a ese año, pero su publicación no se puede sistematizar. Las demoras en darlo a conocer determinan que se haga un solo volumen en el que se recoge la actividad de toda la etapa. En tal sentido, Chacón y Calvo le comenta a Manuel Pedro González en una carta que le dirige el 1ro de junio de 1959 a Los Ángeles, California:

Ya está en la imprenta el *Boletín* que por desgracia se ha retrasado bastante pues dejamos a P. Fernández que nos cobraba muy caro y era bastante descuidado y pasamos a la Colombista, que nos cobra 0.90 cvos por página, más barato que P.



EN LA ACADEMIA DE LA LENGUA

El ilustre Miembro de la Real Academia Española de la Lengua, don Gerardo Diego, pronunció en la Academia Cubana de la Lengua, filial de aquélla, una brillante conferencia sobre el poeta del Siglo de Oro español, don Pedro de Medina Medinilla, ante una muy selecta concurrencia. En la presente combinación gráfica aparece el intelectual español en un momento de su conferencia, y un aspecto del grupo de académicos y personalidades asistentes a la conferencia, de derecha a izquierda: el Excmo. Sr. Embajador de España, Juan Pablo de Lojendio, marqués de Vellisca; el presidente de la Academia de Artes y Letras, doctor Miguel Ángel Carbonell; el director de la Academia, doctor José María Chacón y Calvo; el doctor Max Henríquez Ureña, el poeta Agustín Acosta, el doctor Medardo Vitier, el doctor Juan Fonseca, el doctor Manuel Villaverde y el doctor Antonio Iraizoz. (Fotos Bastián)

Fernández, pero desgraciadamente en un consejo de Ministros se acordó la disolución de la Colombista (medida que me ha parecido muy injusta, con daño evidente para el crédito internacional de Cuba pues la Colombista tenía unas 20 entidades correspondientes en América) y con este motivo imagínese Ud. el trastorno de todo los trabajos de la imprenta que pasa ahora al Ministerio

de Educación. De todas suertes creo que a principios de julio estará circulando nuestro *Boletín* que corresponde al segundo semestre de 1958 (...).

Las dificultades que regularmente se enfrentan promueven la realización de gestiones con la imprenta de la Universidad de La Habana e, incluso, hay iniciativas individuales, como las de Julio Le Riverend, director del Archivo Nacional en esos años, de poner a disposición de la corporación los talleres tipográficos para imprimir sin costo alguno el *Boletín*.

La selección de las primeras actas de la Academia, correspondientes a los períodos de dirección de Varona y Aramburu, constituye una de las propuestas de publicación. Esto se relaciona con el deseo de Chacón y Calvo, varias veces expresado, de historiar la vida de la entidad. En una de las sesiones, el director pone a consideración de los miembros los apuntes sobre el tema recogidos con gran acuciosidad, con el fin de ampliarlos y organizarlos en forma de monografía. Sin embargo, dicha documentación no se ha encontrado en los archivos de la ACuL. También las obras lingüísticas tienen un espacio en el *Boletín*, a partir de notas bibliográficas que generalmente se le encargan a Juan Fonseca. Así, se realizan reseñas del *Diccionario moderno*, de Eduardo Cárdenas, y de la *Bibliografía de Juan Miguel Dihigo*, de Ernesto Dihigo.

Aunque no resulta posible conocer toda la actividad editorial llevada a cabo por la Academia, debe subrayarse la intención que tuvo de publicar las obras de sus miembros. En junio de 1959 se acuerda destinar la cifra de dos mil pesos para esa actividad. Entre los textos seleccionados se destaca el libro de Juan Fonseca *Modos y modas del habla culta* —el cual se demora en salir a la luz más de lo esperado, por lo que se establece «consignar el disgusto con que la corporación se entera de los obstáculos que, al parecer, harán imposible la publicación del libro», según se recoge en el acta No. CXXXVI en 1962—, y el volumen que la institución dedica a Felipe Pichardo Moya con motivo del quinto aniversario de su fallecimiento.

Como puede suponerse, una de las instituciones con las cuales la Academia Cubana de la Lengua sostuvo estrechos vínculos, necesitados de otros estudios, fue el Ateneo y Círculo de La Habana. Muestra de ello resulta la donación que en 1954 les hacen los hijos de Enrique José Varona de las obras y muebles de su padre, lo cual motiva el acuerdo recogido en el acta No. LX de la ACuL, que establece bautizar una de sus salas con el nombre del ilustre cubano. La impresión que este hecho causó en Chacón y Calvo fue comentada por Medardo Vitier en un trabajo y luego referida por Cintio en sus palabras por el centenario del hispanista. Ellas contribuyen a delinear la personalidad del

intelectual, así como a comprender su labor desarrollada en la Academia. En tal sentido expone:

(...) mi padre (...) tuvo una vez la revelación del secreto a que aludíamos, el secreto espiritual de la gran familia cubana, en la que Varela, Del Monte, Milánés, Zenea, Piñeyro, Montoro, Casal, Martí, podían tener su natural convivio; y lo contó así (...):

Me llama por teléfono (a mí que soy un poco anti-telefónico) para hablarme de varios asuntos, aunque creo que todos ¿cómo no? relacionados con el Ateneo. Me cuenta, en son de alta noticia, que los hijos de Varona acababan de donar unos mil libros de la preciada biblioteca al Ateneo, y que esas obras del filósofo se colocarán en sala aparte (...) La cosa es que hubo un instante —yo diría revelador— en la voz de Chacón, más que en sus palabras, un instante en que sentí definirse una impresión vieja, de esas que vagan en espera de fisonomía: percibí, de una vez, que Chacón habla de los grandes maestros de la cultura cubana como si todos ellos pertenecieran a su familia, como si el vínculo fuera de una proximidad notoria, como si estuviera muy cerca de cualquiera del noble grupo (...) ¹¹

En este trabajo solo se han trazado las coordenadas de la vida de la Academia Cubana de la Lengua y mostrado el accionar de su director, José María Chacón y Calvo, durante el período de 1951-1970. Fue él quien la reorganizó y le dio una proyección social que solo más de cuarenta años después vuelve a ostentar, pues hoy, luego de etapas de esplendor y de crisis, la corporación palpita «más vigorosa y dinámica»¹² desde su actual sede en el Colegio Mayor San Gerónimo de La Habana, y cumple con su objetivo principal: la preservación de la lengua española frente a las desviaciones propias del mal uso del idioma. Sirvan, pues, estas páginas como homenaje a sus 90 años de vida.

Notas:

1 Instituto de Literatura y Lingüística de la Academia de Ciencias de Cuba. *Diccionario de la literatura cubana*. La Habana, Editorial Letras Cubanas, 1980 p.18

2 Marlen Domínguez y Evangelina Ortega. *La Academia Cubana de la Lengua*. Libro inédito.

3 *El País*, miércoles 26 de octubre de 1926.

4 Cintio Vitier: «José María Chacón y Calvo: algunos recuerdos y un poema (en el Centenario de su nacimiento)», *Seis visiones y un recuerdo sobre José María Chacón y Calvo*, Ediciones Casa Bayona, La Habana, 1995. p. 5.

5 Medardo Vitier: «Valoraciones», *Boletín de la Academia Cubana de la Lengua*, No. I, enero-marzo, 1952 pp. 11-13.

6 José María Chacón y Calvo: «Un testimonio de gratitud», *Boletín de la Academia Cubana de la Lengua*, No. 2, abril-junio, 1952 pp. 282-284.

7 Noticia del 20 de enero de 1959 recogida en el *Boletín de la Academia Cubana de la Lengua*, No. 1-4, enero-diciembre, 1959.

8 José María Chacón y Calvo: «La iniciación cervántica de Don Enrique José Varona». *Boletín de la Academia Cubana de la Lengua*, No. 1-2, enero-junio de 1955 pp. 77-102.

9 Esta es creada conjuntamente con la Asociación de Academias de la Lengua Española en su Primer Congre-

so, desarrollado en México del 23 de abril al 6 de mayo de 1951. A partir de ese momento se encarga de organizar estos eventos aproximadamente cada cuatro años.

10 *Boletín de la Academia Cubana de la Lengua*. Volumen I, enero- marzo de 1952.

11 Cintio Vitier: «José María Chacón y Calvo: algunos recuerdos y un poema (en el Centenario de su nacimiento)». Ob. Cit. pp. 12-13.

12 Entrevista inédita al jurista y profesor universitario Delio Carreras, quien al fallecer en 2012 era el más antiguo miembro de la institución.

